



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 09 NOV 2021

RES. H Nº 1261/21

EXpte. Nº 4182/20

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno NAHIR MAXIMILIANO ESPER, LU Nº 711.868, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 0373/20 Y Res. H Nº 0823/21, se aprueba el tema y se designa al Lic. Franco David HESSLING HERRERA y al Dr. Facundo David Francisco GONZÁLEZ, como Director y Codirector respectivamente de tesis de licenciatura;

QUE el alumno ESPER mediante nota presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que el alumno cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, presentado por el alumno NAHIR MAXIMILIANO ESPER, LU Nº 711.868: "DISEÑO E IMPLEMENTACION DE PLAN DE COMUNICACIÓN 2020 PARA FUNDACION ENTRE MUJERES", el que estará integrado por:

**Titulares:** Prof. Cinthia Natalia GONZA (Presidente)  
Prof. Néstor Rodolfo CRUZ  
Prof. Franco David HESSLING HERRERA

**Suplentes:** Prof. María Laura AGÜERO  
Prof. María Florencia RODRIGUEZ  
Prof. María Celeste JUÁREZ

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa